



RESOLUCION DIRECTORAL

Arequipa07 desetiembre del 2020

VISTO:

El Memorando N° 1409-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA, de fecha 07 de Setiembre 2020, emitido por el Director General del Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Director General del Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa, dispone la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del periodo 2020, el Procedimiento de Selección "Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID".

Que, mediante Oficio N°223-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-DPC, de fecha 22 de Julio 2020, el Dpto. de Patología Clínica requiere la "Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID" en la FTE. FTO. Donaciones y Transferencias, específica de gasto 23.18.21 de acuerdo a Pedido SIGA 2299.

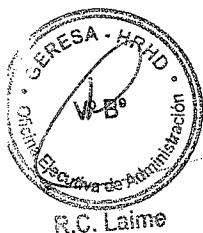
Que mediante Oficio N°254-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-DPC, de fecha 24 de Agosto del 2020, el Departamento de Patología Clínica levanta las observaciones realizadas por el Equipo de Programación según Informe N°779-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OL-PROG, al requerimiento para la "Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID" de acuerdo a los Pedidos SIGA NROS.2666 - 2667 - 2668 - 2670.

Que, mediante Oficio N°103-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OL-ADQ.- de fecha 04 de Agosto del 2020, el Equipo de Adquisiciones hace llegar a la Jefatura de Logística tres cotizaciones presentadas, la mismas que fueron evaluadas y calificadas por el área usuaria.

Que, mediante Informes N°207 y 240-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OL-EQ.PROC, de fecha 06 y 28 de Agosto del 2020 respectivamente, el Equipo de Procesos requiere a la Oficina de Logística la Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del Procedimiento de Selección "Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID" por Contratación Directa e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

Que, mediante Informe N°836-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OL-PROG., de fecha 31 de Agosto del 2020, el Equipo de Programación de la Oficina de Logística solicita la Aprobación de Pedido de Certificación de Crédito Presupuestal para procedimiento de selección "Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID".

Que, de acuerdo a la Ley de Contrataciones Estado N° 30225, en su artículo 15 Plan Anual de Contrataciones, donde se establece el procedimiento de ingreso del Plan anual de contrataciones Periodo 2019;



Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante directiva.

Que, con Resolución Directoral Nº 011-2020-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OEA-OP se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa para el Periodo 2020;

SE RESUELVE:

Entidad Convocante	Tipo Proceso	Monto	FTE. FTO.	Descripción del Proceso
Hosp. Reg. Honorio Delgado	C.D.	212,580.00	D Y T	"Compra Directa de Insumos Para Pacientes COVID"

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

RHM/RCLS/PACHO/RACHS/cda.